

RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2020, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINADOR/A PROVINCIAL PARA EL ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO SEGÚN RESOLUCIÓN DE 8 DE JULIO DE 2020

Por Resolución de 8 de julio de 2020 de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, se realizó convocatoria pública para la cobertura del puesto de Coordinador o Coordinadora Provincial para el asesoramiento y seguimiento del Plan de Fomento del Plurilingüismo

Por Resolución, publicada el 3 de agosto de 2020, de esta Delegación Territorial, se publicaron los listados del personal participante admitido y excluido en la citada convocatoria.

Vistas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 8 de julio de 2020, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero.- Publicar el listado del personal participante admitido, con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados del baremo, ordenados por puntuación.

Segundo.- Publicar el listado del personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de Octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: M.^a Inmaculada Troncoso García



Tomás de Aquino, s/n - 2ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 14071 Córdoba
Teléfono: 957 00 11 72. Fax: 957 00 12 60

FIRMADO POR	INMACULADA TRONCOSO GARCIA		31/08/2020 14:44:23	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eGG5HHEHD5J9XU7U6MDH4ZFP2A		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				